

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntis

AÑO IV.—NUMERO 962

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1912

MADRID

¡HAY QUE AYUDARLES!

La reunión de ayer en la Casa del Pueblo para constituir la Asociación de los Maestros nacionales, constituyó, y en buena hora lo digamos, un gran fracaso.

Convocados directa o indirectamente para asistir a ella todos los maestros de las Escuelas públicas de Madrid, e invitados a que expresasen su adhesión a los acuerdos que se adoptaran casi todos los de España, no llegaría a una docena el número de los primeros, ni relativamente mucho mayor el de los segundos. Una vez más el buen sentido del Magisterio español se ha revelado en este hecho.

El caso es tanto más digno de señalarse y de aplaudirse por cuanto ninguna clase social hay entre nosotros más desatendida, menospreciada y, en estos últimos años democráticos, burlada por los poderes públicos que la de los maestros, los cuales no pueden olvidar, que los liberales, cuando por el hoy jefe del Gobierno, hicieron un ministro de Instrucción pública conservador, la ofensa de negarse a discutirle su presupuesto, porque no se avino a consignar en él un par de millones, sin que se le señalase primero de una manera concreta como iban a gastarse.

Este antecedente, aunque poco serio, justificaban las esperanzas que despertó entre los maestros el advenimiento del partido liberal.—Gracias a Dios dijeron, que nos vemos libres de D. Faustino, que es hombre recto, administrador celosísimo y escrupuloso de los caudales que las Cortes han puesto en sus manos, pero que no se preocupa lo debido de la dignificación de la Escuela y de la mejora de su personal.

Ahora con los liberales, será otra cosa. Estos alardean mucho de su amor a la cultura. Estos dicen que la regeneración nacional está en la Escuela. Estos en la oposición piden millones y más millones para la enseñanza. ¡Gracias a Dios! Se acabaron esas consignaciones para material, y esos sueldos para personal verdaderamente bochornosos. Se establecerá la remuneración mínima de mil pesetas y nos acercaremos al obrero albañil ó carpintero...

Pero los liberales no han hecho nada de lo ofrecido. Pidieron miles de duros para personal burocrático; consignaron miles de pesetas para altas inspecciones, pero la escuela primaria y los pobres maestros los dejaron como estaban. Para ellos no había, no podía haber. Varias de las clases se les negaba, no ya el derecho a mejorar de condición, pero hasta el derecho a la vida con sueldos inferiores al salario de un bracero.

Y así ha pasado un año y dos y tres y perdida la paciencia y la esperanza, han dicho algunos:—¿porqué no nos unimos? Aquí bien se advierte que solo se cotiza el temor, que no se atiende a las voces que suplican, sino a las manos que amenazan. ¡Unámonos! que la unión nos hará fuertes y temidos». Y apenas se oyeron estas voces el socialismo les llamó así y les tendió los brazos. «Venid aquí, a la Casa del Pueblo, porque aunque intelectuales sois obreros como nosotros; formad parte de nuestra asociación, ayudados a mantener la lucha de clases, no temáis por vuestros sentimientos religiosos, ni por vuestras ideas políticas; porque las respetamos todas...»

De cómo las respetan todos se encargaron de evidenciarlo ayer algunos de los oradores radicales tocados del cerrillismo anticlerical y del sectarismo revolucionario con sus sofismas, repúblicanos y racionalistas.

Pero, ¿debemos echar nosotros en saco roto el movimiento que empieza a iniciarse entre los maestros? ¿Debemos dejarlos abandonados a las solicitudes de los socialistas? De ninguna manera. Tienen razón y es necesario que los católicos por sus diputados y sus periodistas junten a las de ellos sus voces, para que sean escuchados. Y puesto que son muchos y unidos constituirán una gran fuerza, deben unirse cuanto antes aceptando la sabia fórmula del Emi. entísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, formando una Corporación profesional para defender la Escuela católica que es la del Estado y la de todos o por lo menos la inmensa mayoría de los maestros públicos españoles y el legítimo interés de esta nobilísima clase.

Y para ayudarles moral y materialmente, y para que no caigan en la tentación socialista, revolucionaria y anti-

religiosa, debemos hacer todo cuanto quepa en lo humano, los católicos, bien entendido que la Asociación, por la fuerza de las circunstancias y de las necesidades a que responde se hará, y que de no hacerse con nosotros, con nuestra cooperación, con nuestro auxilio, con nuestro sacrificio si es menester, se hará contra nosotros, es decir, revolucionariamente, anticristianamente, con sentimientos y propósitos dañosos para la Religión y la Patria....

MIGUEL PEÑALFLO.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando de tabaco extranjero, aprehendido en Villamartin, al procesado Juan Ordóñez Calle, el día 25 de Enero de 1908.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romaña solicitó se le impusiera al procesado la multa de 300 pesetas, y el abogado defensor señor Portela se adhirió a la petición.

En la misma Sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior y delito de contrabando, contra el procesado José Benítez Briceño.

El día 10 de Junio de 1910 el procesado fué detenido en Algeciras, quien portaba cierta cantidad de tabaco y de cerillas de procedencia extranjera, valorado todo en la Junta administrativa en 184 pesetas cinco céntimos.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la multa de 700 pesetas, a la que se conformó el abogado defensor Sr. Portela.

También se vió en esta Sala, en rebeldía, el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que los anteriores, por el delito de contrabando, contra la procesada Francisca Sánchez Pérez.

La procesada, el día 8 de Mayo de 1911 fué reconocida en San Fernando, encontrándosele tabaco extranjero, que fué valorado en la Junta administrativa en 25 pesetas 92 céntimos.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romaña solicitó se le impusiera a la procesada la multa de 100 pesetas y el abogado defensor Sr. Portela se adhirió a la petición.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales
Cádiz.—Contrabando.—Manuel Romero Trillo.—Abogado, Sr. Marroyo.—Procurador, Sr. Soria.

Cádiz.—Contrabando.—Julian Moreno de Cózar y otros.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Meléndez.

Cádiz.—Contrabando.—José Lama Zambrano.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Meléndez.

POR TELEGRAFO

MADRID

Reglamentación del juego

Opinión muy discutible

El Congreso del Turismo ha celebrado sesión extraordinaria esta mañana a las diez.

Fué convocada para que el Sr. Delgado Barreto, redactor jefe de *La Correspondencia de España* presentase su ponencia sobre reglamentación del juego y que ésta fuera discutida.

El local estaba completamente lleno. El ponente pronunció un largo discurso, tratando de demostrar que las inmorales del juego estriban, en su mayoría, en las vergonzosas explotaciones que hacen los agentes y otros elementos amenazando constantemente con denunciarlo.

Demostró que una buena reglamentación podía evitarlo.

Dijo que después de reglamentado se podría obtener una positiva utilidad.

De contribución sobre el juego cobra Francia cuarenta y ocho millones.

Un ingreso parecido permitiría que en España se fomentara el turismo, bolland al mismo tiempo desigualdades irritantes con las poblaciones favorecidas por el Gobierno, dejando que en ellas se juegue.

El orador fué muy aplaudido.

Hubo un buen debate.

Al final se aprobó por unanimidad pedir al gobierno la reglamentación del juego y que las utilidades ingresen en los Municipios.

Estos productos habrán de ser destinados necesariamente a la mejora de las poblaciones y al fomento del turismo.

Los congresistas marcharon esta tarde de excursión al Escorial.

Otros asuntos

El tratado

El Sr. García Prieto ha dicho que la firma del tratado depende del resultado del Consejo de Ministros que se ha de celebrar en París.

La actitud de los estudiantes

Esta mañana temprano se han reproducido los escándalos y alborotos en la puerta de la Universidad.

Los sensatos logran imponerse a sus compañeros, entrando en clase.

En San Carlos también hubo alborotos.

Hoy repartieron unas hojas excitando a la huelga.

El Sr. Canalejas ha manifestado que no comprende que relación existe entre los estudiantes de la escuela de ingenieros industriales y los de otras Universidades.

Calificó de infundada la huelga

La muerte del Gobierno

El Sr. Canalejas recibió al mediodía a los periodistas.

Lo primero que nos dijo fué que le había asombrado que los periódicos se dedicaran a fantasear respecto a la muerte del Gobierno.

Por ahora no hay que pensar en ello.

Moras notables

Nos leyó un telegrama que había recibido de Meilla, en donde le dan cuenta de las presentaciones de muchos moros de importancia, entre ellos algunos de cabillas que fueron enemigas.

Lo de los balcanes

También nos dijo el señor Canalejas que cuantas noticias recibía de los balcanes, confirmaban que los turcos pierden mucho terreno y han abandonado muchas de sus posiciones.

Senadores y diputados

La firma del ministerio de la Gobernación comprende la convocatoria para una elección de senador por Santander.

Será el día 24 de Noviembre.

Para la misma fecha están convocadas elecciones para diputados a Cortes por Segovia y Granada.

Otros decretos

Del mismo departamento firmó el Rey los siguientes decretos:

Reorganizando la Junta de la Casa de Correos.

Arriendo del edificio para Gobierno civil de Tarragona.

Concediendo cruces de Beneficencia a la Serna, Ruiz García y Fernández.

Concediendo honores de jefes de administración civil, a los Alcaldes de Villafraña y Viergo.

Otros asuntos sin interés.

Conferencias

El señor Villanueva ha celebrado una larga conferencia con el director general de Agricultura para tratar de la reforma de las Cámaras industriales y comerciales.

Los comisionados

Los señores que forman la comisión



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Assegura: Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Cádiz, Cádiz y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MADRID, 9.—CADIZ

venida de Sevilla, han conferenciado con el director general de Obras Públicas para tratar de reformas en dicha población.

La jaqueca de Navarro Reverter
Esta mañana temprano han estado despachando con el rey los señores Canalejas, Navarro Reverter y Barroso.

El ministro de Hacienda explicó a los periodistas la jaqueca de ayer, que le había impedido ir al Congreso; por haber estado cazando cuatro horas seguidas, en la finca del Humero.

Dijo también a los periodistas que no había llevado nada a la firma regia. Canalejas dijo que cuantos atribuían la indisposición a disgustos entre Villanueva y Navarro Reverter, quedaban contestados con la presencia de este en Palacio.

Credenciales

Al medio día ha estado en Palacio el Ministro de Bolivia, para entregar sus credenciales.

El acto se celebró en la antecámara y acompañaban al rey los palatinos y el ministro de Estado.

Se pronunciaron los discursos de tribuna.

El Arzobispo de Burgos SU MUERTE

De Burgos se recibe la triste noticia de haber fallecido durante la anterior madrugada, el Excmo. e Ilmo. señor don Benito Murú, Arzobispo de Burgos.

Las primeras noticias son muy lacónicas.

Dicen que el fallecimiento ocurrió en el convento llamado de la Vid en el pueblo Aranda.

La noticia circuló rápidamente por Madrid, viéndose al poco tiempo confirmada oficialmente.

Causó profunda impresión, pues el señor Murú era muy respetado y querido en Madrid.

Se esperan con ansiedad noticias del fallecimiento, pues ha cogido de improviso.

De Burgos comunican que ha sido profusamente sentida su muerte.

Se recuerda que había ido a la archidiócesis en 1909.

Antes había sido Obispo de Lugo.

Durante la época de las guerras coloniales había realizado una labor tan hermosa y patriótica, que su Magstad le recompensó con la gran Cruz del Mérito Militar.

Realizaba innumerables obras de caridad.

Construyó una barriada obrera.

Los pobres le están llorando mucho.

Se prepara una imponente solemnidad para el acto de su entierro.

Asistirán varios Obispos, representaciones de los Cabildos y muchas asociaciones Católicas.

La noticia ha circulado por todo su gobierno pastoral, siendo recibida con gran dolor.

Por todas partes se precia muchísimo al venerable Prelado.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 29

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84.25
Id. fin de mes	84.17
Amortizable 4 0/0	94.50
Id. 5 0/0	101.80
Cédulas del Banco Hipotecario	600.00
Acciones del Banco de España	454.00
Billete de la Plata	000.00
Id. Compañía de Tabacos	289.00
Acciones preferentes	42.25
Id. obligaciones	00.00
Id. ordinarias	00.00
Paris, cambio a la vista	6.40
Londres	00.00

FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana a las nueve se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo solemne funeral que el clero de la parroquia aplicaba en sufragio del alma del que fué mayordomo y sacristán mayor de la misma don Francisco del Junco y García.

La iglesia se encontraba profusamente alumbrada por cera y electricidad.

A la hora indicada empezó a cantarse la vigilia por el clero de la misma y sorchante señor Posada, actuando de preste el párroco don José Malvarez, diácono señor Chacón y subdiácono Rodríguez Alba.

La primera lección fué cantada por el señor teniente cura don Juan Caña, la segunda por el coadjutor don Julio Fabre y la tercera por el preste.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el referido párroco señor Malvarez, ministrado por los señores Chacón y Rodríguez Alba.

Terminada la Santa Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron los señores don Ambrosio Martínez, fiscal eclesiástico; don Rafael Aubray, beneficiado de esta S. I. C., don José M. del Valle; don Francisco A. Ceballos, don Francisco García Rodríguez, don Bartolomé Gómez Plans, don Alfonso Malvarez, don José Espinosa de los Monteros, don Federico Sahagún, don Enrique Sánchez y otros muchos.

A las tres y media de esta tarde se verificó el acto de conducir el cadáver al Cementerio Católico.

La fúnebre comitiva la formaban mesa de posa, insignias de las Hermandades del Pilar, Dolores y Aflijidos; Cruz y Clero con estola de la parroquia de San Lorenzo, presidida por el coadjutor D. Julio Fabre, diácono Sr. Chacón y subdiácono Sr. Rodríguez Alba; seguía el carruaje fúnebre.

El cadáver fué descendido por los íntimos del finado D. José Alvarez, don Juan Cabeiro, D. Juan Canicoba y don Manuel González, que lo condujeron a hombros hasta la Parroquia; ésta se encontraba profusamente iluminada; se cantó solemne responso.

Nuevamente púose en marcha la fúnebre comitiva, marchando el carruaje fúnebre con el féretro en el centro del clero parroquial.

Seguía numeroso acompañamiento entre los que recordamos a los señores Molina, Contreras, (D. Francisco y don Andrés) Barriozabal, don Lucio Sánchez, Bossichy, Duarte, Carrillo, Qua-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 30. Sale el sol a las 6:46. Pónese a las 5:31. Sale la luna a las 8:48. Pónese a las 11:33. MAREAS DEL DIA 30. Pleamar a las 4:59 de la madrugada. Bajamar a las 11:20 de la mañana. Pleamar a las 5:24 de la tarde. Bajamar a las 11:46 de la noche.

Audiencia: de 8 a 12. Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 10 a 12. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES. SALIDAS. Correo Mixto Exp. Mixto. Cádiz 7:30 13:05 16:20 18:25. 2.ª Aguada 7:35 13:11 16:31 18:31. S. Fernando 7:57 13:42 16:38 18:55. Puerto Real 8:14 14:11 16:53 19:14. P. Sta. María 8:35 14:27 17:27 19:37. Jerez 9:10 15:09 17:31 20:45. TRENES DESCENDENTES. LLEGADAS. Mixto Exp. Mixto Correo. Jerez 9:01 11:18 12:34 18:39. P. Sta. María 9:33 11:39 13:05 18:59. Puerto Real 9:50 11:52 13:23 19:15. S. Fernando 10:13 12:07 13:43 19:38. 2.ª Aguada 10:35 12:10 13:55 19:58. Cádiz 10:40 12:20 14:15 20:00. Vinos especiales a S. Fernando. Salidas de Cádiz 9:25 15:00 20:00. Id de S. Fernando. 11:15 17:00

Sepelio Esta tarde, a las cuatro, tuvo lugar el Sepelio del Sr. D. José María Freire Ternero, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta. Buen número de amigos formaron en el acompañamiento que, fué presidido por el Sr. Gobernador civil, presbítero D. Juan Asenjo, secretario del Gobierno D. Luis González de Junquitos, médico de la Armada D. Miguel Peña y Galvez y D. Antonio Osivo pariente del finado. A la familia del Sr. Ternero reitamos nuestro sentido pésame.

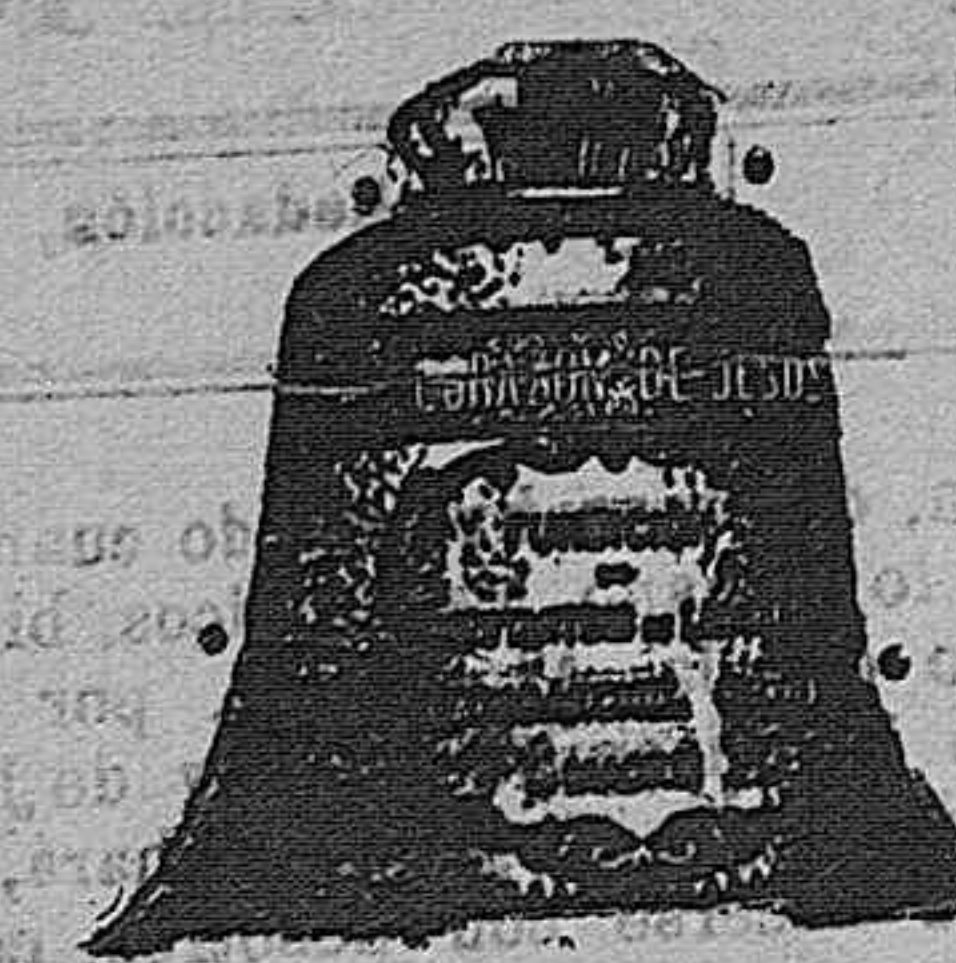
Citacion La Comandancia de Marina cita para hacerle entrega de documentos de su pertenencia a José Rodríguez García, hijo de Francisco y de María. Viajeros De Jerez llegaron en el expreso la Sra. Marquesa del Salobral, D. José Marques Calvo y el Sr. Iñigo. De Madrid el farmacéutico militar D. Gabriel Matute. A Puerto Real marchó D. Federico Gamez Ojeda. A Sevilla, el Sr. Jefe regional de Correos, D. Manuel Coses. A Jerez, la Sra. Marquesa del Salobral. A Sevilla, D. Ramón Carranza con su distinguida señora e hija. A Chiclana, D. Zenón Alvarez. En el mismo tren marcharon don Ricardo Fernández de la Puente y el Sr. Iñigo.

Dinero a Cuenta Mañana en el correo serán enviadas a Cádiz, y custodiada por la Guardia Civil la suma de 700.000 pesetas. 510 000 pesetas en plata serán conducidas en 51 cajas; 15 000 pesetas en calderilla, irán en 60 sacos y 175 000 pesetas en billetes. Irá comisionado para entregar dicha suma en la Depósito especial de Hacienda de la citada plaza el señor don Félix Romaña.

Inscritos La Comandancia de Marina cita a los inscritos ó persona de su familia siguientes: José M. Díaz Jiménez; Antonio Sánchez Rodríguez; Leocadio González Rivero; Arturo Casas Termes; José Benito Díaz Berdejo; José Cima Fernández; Manuel Fernández Iñigo; Antonio Martín Rodrigo y Anton Alvarez García. Buques de guerra Esta tarde a las una salieron de bahía para el Arsenal de la Carraca, los cañoneros Bonifaz y María de Molina. Heridos En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Santiago Espeson, de herida incisa de 0'02 centímetros, en la región malar de la pierna derecha. Baltasar Rodríguez, de erosión en la oreja derecha. Dimisiones Han presentado dimisión de los respectivos cargos todos los señores que formaban la Junta local de Defensa contra las plagas del Campo en Chiclana. Riqueza urbana Por espacio de quince días y para que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho, queda expuesta en la administración de Contribuciones la lista cobratoria de la riqueza urbana de esta capital para el año 1913. Canonero Anoche a las nueve, entró en nuestro puerto, fondeando en bahía el cañonero María de Molina. El coste de los «dreadnought» El almirantazgo británico ha publicado un cuadro demostrativo de los extraordinarios aumentos de gastos navales emprendidos por las grandes potencias, en la que allí denominan «dreadnought». La Gran Bretaña invirtió en 1904 5 hasta 41.082.000 libras y en 1912 13 nada menos que 45.810.000, o sean 4.534.000 libras más. Alemania ha pasado de 10.105.000 a 22.639.000, esto es, 12.504.000 libras más. Austria gastaba 2.615.000 y ahora 5.841.000; 3.225.000 más. Italia ha pasado de 5.000.000 de libras a 8.568.000; 3.568 más. Francia de 2.388.000 a 18.080.000; 5.708.000 más. Rusia de 11.049.000 a 17.081.000, o sea 5.832.000 más. Y los Estados Unidos, de 20.186.000 a 26.540.000; 6.386.000 más. Aunque las diferencias no son exactas en el detalle, no sabemos si por error, lo que se advierte claramente es que Alemania ha aumentado más que nadie sus gastos, un 120 por 100, y que siguen los Estados Unidos con un treinta y tantos por ciento. Inspección Hoy a las once de la mañana se giró visita de Inspección al trasatlántico Buenos Aires por el Sr. Comandante de Marina D. Guillermo de Avila; teniente de Navío D. Angel Carrasco; perito arqueador D. Julián Terry; ingeniero de la Armada, Sr. Bastida y Maquinista Mayor de primera clase D. Federico Lacosta.

Antigua Bndiccion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía.



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, etc. Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc. Esta casa, no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES.

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Información de Guerra. Gratificaciones. Se concede la gratificación de 600 pesetas al médico mayor don Vistano Roldán, destinado en el Instituto de Higiene Militar. Baja en el Ejército. Se ha dispuesto que el primer teniente de infantería don Alberto Garrido sea dado de baja por abandono de destino. Reemplazo. Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente coronel de Carabineros don Federico Soto. Placa de San Hermenegildo. Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Francisco Sánchez Ortega. Retiros. Se concede el retiro al teniente coronel de Infantería don Enrique Barrios. Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al coronel de Artillería, de reemplazo, D. José Echaluze. Vacante. Se anuncia una vacante de comandante de Artillería, en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro. Matrimonio. Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don José Pérez de la Peña. Fallecimiento. Ha fallecido en Valladolid el comandante de Caballería D. Juan Bermejo. Visitas al ministro. Han visitado al ministro de la Guerra los generales Castellary, Manso y Arraiz de Condearena. Desestimadas. Lo han sido las instancias en que solicitaban: mejora de antigüedad el teniente coronel de Invalidos D. Miguel Rodríguez y González y reintegro en la Guardia civil al cabo licenciado José Gómez Fernández. Reserva gratuita. Se le concede el empleo de segundo teniente de dicha reserva al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Bruño Sevillano. Pensiones. Se les concede derecho a percibo de pensión a los huérfanos y viudas de los siguientes generales y oficiales: Segundo teniente D. Juan Verni Costa, capitanes D. Juan Crespo y Caldera y D. Julián de Mazas Septien, segundo teniente D. Francisco Chaca y generales de división D. Simón Lamba Baaya y D. Leopoldo García Peña.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

El consul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del subdito español Juan Manuel Rivera González, natural de Gandulce, provincia de Orense, de edad de veintinueve años, soltero, jornalero, fallecido en el poblado de San Luis. El consul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del subdito español Juan Manuel Rivera González, natural de Gandulce, provincia de Orense, de edad de veintinueve años, soltero, jornalero, fallecido en el poblado de San Luis. Se les concede pensión a los siguientes caballeros de dicha Orden: De gran cruz.—Generales de división don Miguel Imaz Delgado y don Gumersindo de Sierra y Vázquez de Novos; vicealmirante D. Victor Concas Palau; general de brigada don Serafín de la Pizera Pérez. De plaza.—Infantería.—Coronels don Faustino Alvarez Puche, don Luis Fernández Bernal, don Ricardo Sanz Núñez, don José Borreda Alares, don Juan Sánchez Sancio y Ucaceta, don Mariano de Urquiza Pascua, don Ricardo López Urrizburu y don José Noguera Porteria; tenientes coronels don Pablo Fernandes Santiago, don José Artal Romero, don Leopoldo Pablo Núñez y don Hermenegildo Tuy González; comandantes don Nicolás Soria Sánchez y don José Vivar Pérez. Caballería.—Capitán D. José González Salmerón; coronels D. Eliseo Heredia Orami y D. Rafael Huerta Urrutia. Ingenieros.—Coronel D. Luis Gómez de Barreda y Salvador. Estado Mayor del Ejército.—Coronel D. C. Istobal Aguilar Castañeda, Estado Mayor de plaza.—Comandante D. José Benito Gómez. Carabineros.—Coronel D. Manuel Ubeda Delgado. Guardia civil.—Coronels, D. Joaquín Puncel Pérez y D. Mariano Zafortzua Orlandiz y teniente coronel D. Benito Borlegui Mendizabal. Invalidos.—Coronel, D. Emilio Pérez Palomo. Armada.—Capitán de Navío, don Joaquín Cristelly Laborda. Infantería de Marina.—Coronel, don Enrique Gómez de Gádiz O'Leary. De Cruz.—Infantería.—Comandante D. Miguel Ruiz Clavijo Pinillo, capitán D. Domingo Herrero Prieto, primeros tenientes D. Gabino Vinueza Lablanca; D. Juan Pérez Luis y D. Robustiano Rodríguez Baladrón. Caballería.—Tenientes D. Jorge Navares Gutiérrez y D. Francisco Pérez Ausín. Ingenieros.—Teniente coronel don Juan Fernández Shaw. Carabineros.—Capitán don Patricio López Pereda. Infantería de Marina.—Capitanes don José Méndez Herrera, don Francisco Clavijo Carrasco, don Esteban Altero González y don José Hernández Zerezueta, y primer teniente don Dionisio Posadas Zea.

caldía, se han estado ocupando de cuanto se relaciona con la inspección de sustancias alimenticias y tratando de las medidas que habrán de adoptarse para llegar al perfeccionamiento de este importante servicio.

ENFERMO

Con motivo de la enfermedad del distinguido joven don Rafael Fernández de Henostrosa, hijo de los Excmos. señores Duques de Santo Mauro, ha llegado en el expreso de Madrid el ilustrado doctor en Medicina don Baldomero González Alvarez. Los Reyes y la Reina doña María Cristina interesan con frecuencia noticias del estado del enfermo, que hasta ahora no acusa mejoría.

En el expreso de esta tarde y en coche especial que enganchará en la de Sevilla, para evitar trasbordos, han salido para Madrid el Excmo. Sr. Duque de Santo Mauro y su hijo, acompañados por el Dr. González Alvarez, que expresamente vino de Madrid con dicho objeto y el teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda. Deseamos una rápida y total curación al distinguido joven.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la sesión anterior. Oficio del laureado pintor don Salvador Viniestra, expresando su gratitud por el acuerdo adoptado en su favor. Cuentas del servicio de alumbrado correspondiente al mes de Julio último. Expediente del señor Delegado de Fincas ruinosas dando cuenta de los expedientes concluidos. Instancias.

NOTICIAS

Excedente. Ha sido declarado excedente por un año, el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad Cristobal Pérez Cencio. Del Centenario. Hoy han sido pagadas las cuentas de los hoteles, banquetes y limosnas, del Centenario. El total de lo pagado hoy importaba unas ochenta y ocho mil cien pesetas. Orfeón Gaditano. La nueva y ya importante sociedad coral «Orfeón Gaditano», ha establecido su local en la casa número 32 de la calle Sacramento.

A las once y media de esta mañana fué conducido a la Inspección de Vigilancia Agustín Otero Rodríguez, por reyerta en la calle Sopranis. A las nueve menos cuarto Juan Bosque fué conducido al mismo local, por embriaguez y escándalo. Trenes. El expreso como de costumbre llegó con 35 minutos de retraso y el mixto con 20 minutos. Inspección. Hoy a las once de la mañana se giró visita de Inspección al trasatlántico Buenos Aires por el Sr. Comandante de Marina D. Guillermo de Avila; teniente de Navío D. Angel Carrasco; perito arqueador D. Julián Terry; ingeniero de la Armada, Sr. Bastida y Maquinista Mayor de primera clase D. Federico Lacosta.

dros, Portela, (D. José y D. Joaquín) Fernández Gómez, Alcón, Orozco, general Blanco, Pérez Rendón, Garrido, (D. Manuel) Vales, Sánchez, (D. Enrique) Dergui, (D. Miguel) Vinueza, Espinosa de los Monteros, Castañeda, Sobrino, Ojeda, Malvarez, (D. Alfonso) Guilloto, Rivas, (D. Ramón) Natera, Fernández Chazarri, Martínez, (D. Ambrosio) Junco, Peña, (D. Juan y don Francisco) Martín Mora, Moro, Machorro.

Sres. Sahagún, Gómez Plana, Ceballos, Vera González, Morales Cabe, López Gil, Martel, Zauraca, Rendón (don Adolfo), Juliá (D. Ramón), Pérez (don Francisco), Rodríguez (D. José), Cazaña, González Pérez, Garibaldo, Aubray, García Salgado, Añeto (D. Emilio), Llanes, Cós y otros muchos.

Presidían el duelo entre otros los señores D. José García Deulofeu, provisor de este Obisado, en representación del Excmo. Sr. Obispo; D. José Malvarez, cura párroco de San Lorenzo; don Ramón García Chicano, D. Fernando Labra, D. Pablo Duarte Lluñán, párroco de San Antonio; D. Diego Pérez Pérez, D. Juan Alvarez Reynaldo, don José Alvarez y D. Mariano Fernández Copello. Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler. En la capilla de la Necrópoli esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, presidida por el coadjutor don Antonio Troitino, que cantó solemnemente oficio de sepultura.

Movimiento Marítimo

Buques entrados. Vapor español «San José», de Málaga y Algeciras, con carga general y un pasajero para este puerto y 6 de tránsito, a Alcón. Vapor español «Navarra», de Huelva, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito, a Alcón. Barca italiana «Roberto G.», de Génova, en lastre, a Benisusán. Vapor español «Buenos Aires», de Génova y Málaga, con carga general, 12 pasajeros para este puerto y 194 de tránsito, a la Trasatlántica. Laud «Serafin» de Ayamonte, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateo. Despachados. Vapor español «San José» con carga general y 6 pasajeros, para Huelva. Vapor español «Navarra» con carga general y 11 pasajeros, para Algeciras. Vapor español «Buenos Aires» con carga general y 149 pasajeros, para Nueva York. Vapor español «Dolores» con carga general, para Ayamonte. Laud «Tercero» con sal, para Isla Cristinas.

EN LA ALCALDIA

Entre ayer y hoy ha firmado el señor Alcalde unas 38 mil pesetas de cuentas y otras atenciones. El día 31 del actual terminará el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales. Según tenemos entendido es posible que este año no se den prorrogas para adquirir las cédulas, una vez pasada la fecha indicada. Por ser el viernes día festivo y el sábado de difuntos, es casi seguro que la sesión municipal se celebre mañana de primera convocatoria. Esta tarde el Sr. Alcalde y los concejales que a diario concurren a la Al-

Espanoles fallecidos en el extranjero

El consul de España en Tolouse participa al ministerio de España la defunción de los subditos españoles: Josefa Deo Sala, fallecida el 6 de Julio, viuda. Miguel Alegret, natural de Sotarraña (Lérida), soltero. Concepción Sanvicens, natural de Urbe (Lérida). Sebastián Mercé, natural de Arties (Lérida), de 45 años. Dolores Moñer, natural de Maza, de 35 años. El consul de España en Oporto participa la defunción de los subditos españoles siguientes: Andrés Párgo, falleció el 21 de Septiembre último en el Hospital General de San Antonio, hijo natural de Josefa, nacido en San Mamedé de Suevos (Coruña), viudo, de 46 años, empleado ferroviario. Manuel Carnero López, fallecido en 23 de Septiembre de este año en el Hospital de Santa María, natural de San-

SECCION RELIGIOSA

CULTOS. San Francisco. Solemne Novena de Animas que dará principio el día dos de Noviembre en la forma siguiente: A las diez de la mañana Misa cantada. Por la tarde a las siete y media, Corona solemne, lecturas, pláticas, cántico y responsorio. Los sermones están a cargo de los P. P. de la Comunidad. Estos cultos se celebran a intención de las siguientes personas y en sufragio de sus respectivos difuntos: Día 1.ª Srta. María de Sobrino; día 2.ª señoras de Lohera; día 3.ª señoría Be.ª de Lasaletta; día 4.ª señor don Manuel de Sionis; día 5.ª señoras de Martínez; día 6.ª señoras de Pemán; día 7.ª de Novias; día 8.ª señora doña Manuela Novia; día 9.ª doña Amalia S. Miano. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro, 8.